

**OBSERVATORIO DE DEFENSA - FUERZAS ARMADAS Y
RELACIONES EXTERIORES
INFORME PERÚ Nº 76
Período: 09/05/09 al 15/05/09
Lima – Perú**

1. Agencia Andina – domingo 10 de mayo de 2009 – sección internacional
Hackers intervienen portal del Ministerio de defensa de Chile por compra de aviones F-16
 2. Perú 21– domingo 10 de mayo de 2009 – sección política
Salida al mar de Bolivia por zona peruana
 3. El Comercio – domingo 10 de mayo de 2009 – sección política
Incremento de recursos para FFAA busca una respuesta militar eficiente
 4. RPP – lunes 11 de mayo de 2009 – sección política
Chile estudiará propuesta de túnel para la salida al mar de Bolivia
 5. El Comercio – lunes 11 de mayo de 2009 - sección mundo
US\$6.272 millones recibieron las FFAA de Chile en ocho años
 6. Agencia Andina – miércoles 13 de mayo de 2009 – sección política
Perú está preparado para eventual presentación de excepciones preliminares en La Haya
 7. Agencia Andina – miércoles 13 de mayo de 2009 - sección política
Canciller chileno dice que su gobierno no tiene que dar explicaciones por compra de aviones F-16
 8. El Peruano – jueves 14 de mayo de 2009 - sección política
Con argumentos jurídicos
 9. Agencia Andina – jueves 14 de mayo de 2009 - sección política
Bolivia entregará información a Perú para que reconsidere asilo a ex ministros
 10. Agencia Andina – jueves 14 de mayo de 2009 - sección política
Defensa legal del TLC con Chile se presentará antes del 25 de mayo, informan
 11. El Comercio – viernes 15 de mayo de 2009 – sección política
Para Simon sería error de Bolivia romper con el Perú
-
-

1. Agencia Andina – domingo 10 de mayo de 2009 – sección internacional
Hackers intervienen portal del Ministerio de defensa de Chile por compra de aviones F-16

Identificados como “Mad Cow” y “Remote Worm”, dos hackers intervinieron el portal informático del Ministerio de Defensa de Chile en una acción que calificaron como de protesta contra la manera de compra de una flotilla de cazabombarderos F-16 a Holanda. Según informó Radio Cooperativa, los hackers explicaron en un comunicado a la prensa chilena que “nuestra intención no fue más que expresar el descontento con la forma de manejar el asunto de los F-16 del Ministro de Defensa”.

Por responsabilidad de los hackers, la portada de www.defensa.cl mostraba su diseño absolutamente desconfigurado, y presentaba un cuadro con el texto: "Mad Cow && Remote Worm && OMINAMI".

Un poco más abajo, se podía apreciar la fotografía del candidato presidencial de Chile, Marco Enríquez-Ominami, de traje y corbata, sentado y con los brazos sobre una mesa y, más abajo, una imagen invertida de un avión de combate F-16.

Conocido al ataque informático, los hackers enviaron un comunicado al diario El Mercurio, y explicaron que la intervención a la página web obedece al descontento por la forma que en el Ministerio de Defensa negocia la adquisición de las naves de guerra.

La nota señala que "somos Mad-Cow y Remote-Worm, nuestra intención de este mensaje es aclarar que la intención en ningún momento fue dañar la imagen de Ominami (Marco Enríquez) y no tiene doble lectura la imagen de Ominami".

Agrega el escrito que "nuestra intención no fue más que expresar el descontento con la forma de manejar el asunto de los F-16 del Ministro de Defensa, esperamos que esto aclare cualquier duda que ustedes tengan".

2. Perú 21 – domingo 10 de mayo de 2009 – sección política

Salida al mar de Bolivia por zona peruana

En medio de la demanda peruana aún no resuelta en la Corte Internacional de Justicia de La Haya por el diferendo limítrofe marítimo con Chile, tres arquitectos de ese país han elaborado un proyecto que plantea que la salida de Bolivia al Océano Pacífico sea a través de un túnel de 150 kilómetros de extensión, que desembocaría en una isla artificial ubicada nada menos que en una zona del mar peruano que es actualmente objeto de disputa.

La propuesta –diseñada por los arquitectos Castillo Velasco, Humberto Eliash y Carlos Martner– ya fue entregada al canciller chileno, Mariano Fernández, quien no se ha pronunciado al respecto. Según se informó, el túnel nacería en la localidad fronteriza boliviana de Charaña y desembocaría en territorio chileno cercano a la frontera con el Perú. Además de servir para el transporte de vehículos podría tener un gasoducto que sería utilizado para la exportación de gas.

3. El Comercio – domingo 10 de mayo de 2009 – sección política

Incremento de recursos para FFAA busca una respuesta militar eficiente

A raíz de las últimas compras militares del Gobierno Chileno y los fuertes enfrentamientos en la zona del VRAE, varias voces han empezado a expresar su preocupación por los restringidos recursos con los que cuentan las Fuerzas Armadas.

Tras la década del fujimorismo, los recursos para Defensa sufrieron una drástica reducción (ver cuadros), debido a los casos de corrupción descubiertos (y sancionados) y a la tendencia del gobierno de Alejandro Toledo de reorientar el dinero a otros sectores, como Salud y Educación. Pero a fines del 2004 se creó el Fondo de Defensa para proveer de recursos adicionales a las FF.AA. y a la policía para repotenciar y renovar sus equipos. Según el libro blanco de Defensa: "El presupuesto de Defensa se ha ido reduciendo en términos reales; sin embargo, en ese mismo lapso algunas amenazas provenientes del exterior e interior se han venido potenciando, generándose una brecha en la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas". Esto se decía en abril del 2005.

El 29 de agosto del 2006, el Consejo de Seguridad Nacional aprobó el programa Núcleo Básico de Defensa (NBD), que contempla inversiones por 654 millones de dólares en compra de materiales defensivos y la repotenciación de los equipos ya existentes entre el 2007 y el 2011.

Los dos principales objetivos del NBD son el control territorial y la capacidad de respuesta esencial. Eso significa, en el nivel interno, tener recursos para la lucha contra el

narcotráfico y terrorismo, y en caso de un ataque externo, que las Fuerzas Armadas estén preparadas para una respuesta militar eficiente.

Los recursos para el NBD se dividieron en tres tramos explicó el ministro de Defensa, Ántero Flores-Aráoz: “El Banco de la Nación ya nos dio dos tramos. El primero de 600 millones de soles y el segundo de 800 millones; esperamos que el Consejo de Administración de Defensa apruebe el tercero de 800 millones. Todo eso hace los más de 650 millones de dólares previstos”.

Sin embargo, el ministro opina que los recursos previstos para el NBD no son suficientes. “Se necesitan más cosas”. Evitó precisar qué es lo que faltaría y adujo razones de seguridad nacional.

“Hay una proyección de los planes Bolognesi, Grau y Quiñones [una por arma] a 20 años, aprobada por el Consejo de Seguridad, en la que se precisa qué necesitan las FF.AA. en inversión y repotenciación de equipos”, explicó sin entrar en detalles.

“El Núcleo Básico de Defensa era lo inicial, lo elemental, pero no significa que sea todo lo que se requiere. Es lo básico, básico. Es como el chico que va al colegio y sale sabiendo leer y escribir”, añadió.

EL NBD es financiado con base en operaciones de endeudamiento interno con el Banco de la Nación (BN), que pone como garantía el Fondo de Defensa. Este fondo se nutre con el 20% de las regalías percibidas por el Gobierno nacional del lote 88 de Camisea y desde el año pasado del lote 56.

Según cifras del MEF, el fondo —que también es para la policía— ha acumulado 286 millones de dólares entre el 2005 y abril del 2009. De esa cifra le corresponde el 75% a las Fuerzas Armadas, es decir, 214 millones, pero hasta abril del 2009 el MEF ha transferido solo 105 millones de dólares.

Sin embargo, en un documento distribuido el último miércoles en el Consejo de Ministros, el MEF advierte que las FF.AA. solo han ejecutado el 48% de lo transferido por concepto del fondo.

La réplica de los especialistas del Ministerio de Defensa es que el MEF recién les transfirió 51 millones de dólares el mes pasado.

Pero más allá de la lentitud que habría en la transferencia de los recursos del fondo para solventar el Núcleo Básico de Defensa, sus autoridades, incluido el ministro, aseguran que lo previsto no es suficiente.

Una fuente militar comentó que solo para la Marina se solicitaron 750 millones de dólares en recursos para el NBD.

Además, se quejó de que el MEF hubiera dado a entender que el presupuesto de Defensa se ha incrementado, lo que aseguran no es así (ver nota aparte).

Comentaron que, por ejemplo, en el presupuesto de Defensa de Chile no está incluido el gasto de Salud ni de Educación de sus Fuerzas Armadas, como sí lo está en el caso peruano.

Sugieren reducir gastos corrientes

Más que incrementar el presupuesto del sector Defensa lo que debemos preguntarnos es si actualmente los recursos que se tienen se ejecutan de manera efectiva y si contamos con una política integral de defensa nacional tanto externa como interna.

Así lo señala un informe elaborado por Reflexión Democrática, asociación civil dedicada al fortalecimiento de la democracia. Su director ejecutivo es José Élice, ex secretario general

de la Presidencia de la República durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua y ex oficial mayor del Congreso.

"Dada la naturaleza estratégica del sector Defensa reconocemos la necesidad de contar con un financiamiento constante a largo plazo; sin embargo, estimamos que esta condición ya se viene cumpliendo con el fondo", recalca el documento.

Reconocen que existen motivos importantes para fortalecer las FF.AA. y la PNP, pero en todo caso la solución pasaría por reducir los gastos corrientes del sector para incrementar los fondos destinados a la inversión y de esta manera mejorar su operatividad.

MÁS DATOS

* El ministro Flores-Aráoz advirtió que los préstamos que le está otorgando el Banco de la Nación, a cuenta de los recursos del Fondo de Defensa, generarán intereses. Tendrán que pagar unos US\$300 millones adicionales.

* Las FF.AA. están comprometiendo parte de los recursos del fondo solo para poder llegar, como dice el ministro, "a lo elemental".

4. RPP – lunes 11 de mayo de 2009 – sección política

Chile estudiará propuesta de túnel para la salida al mar de Bolivia

El Gobierno de Chile está dispuesto a estudiar la propuesta de un grupo de arquitectos de este país de construir una salida al mar para Bolivia a través de un túnel de 150 kilómetros de extensión que desembocaría en una isla artificial en el Pacífico.

"Este Gobierno está abierto a todas las sugerencias y a todas las ideas que signifiquen avances en la integración latinoamericana", declaró hoy en rueda de prensa el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Mariano Fernández.

La propuesta es obra de los arquitectos Humberto Eliash, Carlos Martner y Fernando Castillo Velasco, quienes han ideado una estructura que pasaría por debajo de la llamada Línea de la Concordia y desembocaría en una isla boliviana y un mar trinacional.

Esta isla estaría situada precisamente en una zona marítima chilena que Perú reclama como propia y por la cual en marzo pasado presentó una demanda contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

"Le he mandado decir a Fernando Castillo que venga a conversar y nos cuente de qué se trata la idea; son propuestas de carácter vanguardista que es interesante escuchar", comentó este lunes el canciller chileno.

Acerca de la construcción de una isla artificial frente a las costas de Chile, el ministro admitió que "hay cuestiones políticas envueltas en estos temas" y pidió "no prejuizar".

"En este punto, yo quiero escuchar, ver el proyecto y conversar", señaló Fernández, quien recordó que "hay otras ideas sobre asuntos que tienen que ver con la relaciones con Bolivia" y específicamente sobre su aspiración de tener una salida al mar.

Bolivia perdió su acceso al litoral marítimo durante la guerra del Pacífico con Chile, en 1879. El presidente boliviano, Evo Morales, ha hecho de esta reclamación uno de los principales ejes de su Gobierno.

Mariano Fernández destacó que Chile y Bolivia trabajan de una manera sistemática, en alusión a la agenda de trece puntos acordada por el presidente Evo Morales y su homóloga chilena, Michelle Bachelet, al comienzo de sus respectivos mandatos.

"Es un tema importante para Chile, muy importante para Bolivia y no es fácil encontrar caminos que resuelvan todos los problemas de un día para otro (...), queremos un proceso

de integración más activo, porque Bolivia es un gran actor en este continente", subrayó el jefe de la diplomacia chilena.

Fernández destacó que en el segundo semestre del año se dará un paso muy importante en la integración latinoamericana cuando los presidentes de Brasil, Chile y Bolivia inauguren el corredor bioceánico, que va desde Brasil hasta el puerto chileno de Arica pasando por territorio boliviano.

5. El Comercio – lunes 11 de mayo de 2009 - sección mundo US\$6.272 millones recibieron las FFAA de Chile en ocho años

A principios del 2007, la entonces ministra de Defensa de Chile, Vivianne Blanlot, entregó a la presidenta Michelle Bachelet un informe sobre la manera en que había funcionado hasta la fecha la denominada Ley Reservada del Cobre, instaurada durante el gobierno militar, y que destina a las FF.AA. el 10% de las ventas de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco) para compra y mantenimiento de armamento.

El documento planteaba algunas modificaciones a la ley. Un año antes, la propia Blanlot había dicho que era necesario cambiar o derogar la norma, puesto que el sector Defensa no estaba gastando todo lo que recibía.

La idea inicial, y la exigencia de los altos mandos militares, fue la de consolidar un sistema de financiamiento estable a largo plazo, y no depender de que ingrese más o menos dinero cada año producto del cobre.

Todo parecía ir en esa línea y el Gobierno se había dado de plazo hasta diciembre del 2008 para presentar un proyecto. Pero hubo factores que, internamente, lo retrasaron. El Ministerio de Hacienda de este país objetó la posibilidad del fondo fijo anual para financiar la compra de armamento. No hubo consenso.

TODO SE PARALIZÓ

Estos acontecimientos fueron de la mano con hechos ocurridos en el Perú de forma paralela: el anuncio de presentación de la demanda marítima ante la Corte de La Haya; el impasse por las declaraciones antichilenas de Edwin Donayre, entonces comandante general del Ejército del Perú; el pedido público del canciller peruano José Antonio García Belaunde para eliminar la ley del cobre y la decisión del Perú de establecer una norma para que el 5% del canon de nuevas explotaciones mineras sea destinado a las FF.AA.

Finalmente todo quedó estancado y el fondo para el sector Defensa chileno sigue incrementándose. Sumados los reportes anuales hechos por Codelco, en los últimos ocho años el sector ha recibido US\$6.272 millones para compra y mantenimiento de armamento. Hasta el 2007, una publicación periodística aseguraba que, de todo el fondo, se había gastado un poco más del 55%.

La última referencia a la posibilidad de modificar esta norma la hizo el nuevo ministro de Defensa, Francisco Vidal, cuando asumió el cargo, hace dos meses, y se mostró partidario de que las adquisiciones sean también revisadas por el Congreso.

LAS INVESTIGACIONES

Si bien los pagos con cargo a la ley del cobre deben contar con el visto bueno del Ministerio de Hacienda, ello no ha sido obstáculo para su rápida utilización, hecho que, para algunos miembros de la Concertación, ha favorecido el surgimiento de algunos casos de corrupción que actualmente se investigan. En estricto rigor no se trata de mal uso de los fondos sino de que con estos se realizaron operaciones por las que funcionarios estatales habrían recibido pago de comisiones por parte de los organismos o países vendedores.

Actualmente la justicia investiga las irregularidades en las compras de aviones Mirage en 1994 a Bélgica, en las que se habría pagado US\$15 millones en comisiones. De esta cifra, el ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Ramón Vega, habría recibido US\$3 millones.

También se indaga el presunto pago de una comisión por US\$1,6 millones al general Augusto Pinochet en la compra de 202 tanques Leopard a Holanda, cuyo costo total fue de US\$80 millones, según informó el pasado miércoles 6 el diario "La Nación".

PARA TENER EN CUENTA

En el 2000, las FF.AA. chilenas recibieron US\$296 millones. Luego recibieron US\$257 millones (2001); US\$223 millones (2002), US\$253 millones (2003), US\$556 millones (2004), US\$826 millones (2005), US\$1.311 millones (2006), US\$1.390 (2007) y US\$1.160 (2008).

PUNTO DE VISTA

Es difícil eliminar la ley del cobre

Desde que el Perú nos envió recados sobre lo que teníamos que hacer con la ley del cobre, el tema no ha vuelto a tocarse. Ahora nos enteramos de que el Gobierno Peruano también tiene en marcha una norma parecida, por lo que creo que el tema va a estar detenido por un buen tiempo y veo difícil que ahora se piense en eliminarla. Chile respeta las decisiones soberanas del Perú y las compras que requiera de acuerdo con sus necesidades. Ese respeto debiera ser recíproco porque somos pueblos hermanos. No sé por qué se preocupan tanto allá. ¿Por qué tienen que crearse hostilidades? Más allá de esa coyuntura, y hablando ya de un tema nacional, en algún momento es probable que esta norma sufra modificaciones, pues es natural que algunos sectores políticos consideren que la plata del cobre pueda ser utilizada en otras cosas.

6. Agencia Andina – miércoles 13 de mayo de 2009 – sección política

Perú está preparado para eventual presentación de excepciones preliminares en La Haya

El canciller José Antonio García Belaúnde dijo que Perú está preparado para una eventual presentación de excepciones preliminares por parte de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ), y señaló que el equipo jurídico peruano maneja ese posible escenario en el diferendo marítimo.

"Por cierto que sí, Perú está preparado para una eventual presentación de excepciones. Estamos preparados para diversos escenarios", declaró a la Agencia de Noticias Andina, antes de su viaje a Praga donde participará en la XIV Reunión Ministerial del Grupo de Río-Unión Europea.

El 22 de abril, Chile recordó que tiene plazo hasta junio para una eventual impugnación de la competencia de La Haya en la demanda por límites marítimos que interpuso Perú en 2008, la cual fundamentó con la presentación de su memoria en marzo pasado.

El jefe de la diplomacia peruana mencionó que Perú sólo debe esperar dos posibilidades en la demanda a fin de establecer los límites marítimos con Chile, frente a los cuales ya se tomaron las previsiones correspondientes.

"Sólo pueden haber dos escenarios: que no hayan excepciones preliminares, entonces, sí se presenta la contramemoria (chilena) en marzo del próximo año; o que se presenten las excepciones preliminares, ahora en junio. Pero para esos dos escenarios estamos preparados", subrayó el canciller.

Agregó que ante ambas posibilidades, el Gobierno peruano cuenta con un equipo jurídico de alto nivel para afrontar esos escenarios, a fin de asegurar a futuro el éxito de la demanda en la Corte de La Haya.

Las excepciones preliminares se encuentran dentro de las normas de la Corte de La Haya y Chile podría plantear, por esa vía, la inexistencia de un contencioso de límites marítimos.

García Belaúnde expresó en una anterior oportunidad su confianza en que dicho tribunal admita la demanda peruana, pese a la eventual presentación de las excepciones preliminares por parte de Chile.

Dijo, entonces, que “de acuerdo con los precedentes, normalmente se admiten las causas”.

Perú presentó en enero de 2008 una demanda en la Corte de La Haya para que este tribunal fije la frontera marítima con Chile, que aún no ha sido establecida en un tratado bilateral de límites.

Chile rechaza la demanda peruana al considerar que la frontera quedó fijada en convenios firmados en 1952 y 1954, suscritos también por Ecuador, los que, sin embargo, se rubricaron para regular la actividad pesquera.

De no impugnar la competencia de la CIJ en el diferendo, Chile tiene plazo hasta marzo de 2010 para presentar sus contraargumentos

7. Agencia Andina – miércoles 13 de mayo de 2009 - sección política

Canciller chileno dice que su gobierno no tiene que dar explicaciones por compra de aviones F-16

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Mariano Fernández, manifestó hoy que el gobierno de su país no tiene que “dar explicaciones” sobre el proceso de compra de una flotilla de cazabombarderos F-16 a Holanda.

“¿A quién le vamos a dar explicaciones?”, contestó el canciller a los periodistas por la adquisición de material bélico, negociación que provocó preocupación en algunos sectores políticos de Perú, según el diario El Mercurio de Valparaíso.

Cuando arribó a Praga, donde participará de la XIV Reunión Ministerial del Grupo de Río - Unión Europea, dijo que la compra de las 18 naves de guerra responde a un proceso de renovación tecnológica en las Fuerzas Armadas de su país.

Como prueba de ese avance técnico aseveró que Chile se encuentra en un “proceso de renovación tecnológica en toda su sociedad”, y como ejemplo mencionó que Chile tiene la tasa de uso del teléfono móvil e internet “más alta de toda América Latina”.

Dentro de esa evolución, consideró que “las Fuerzas Armadas también tienen que avanzar”, y agregó que todas las adquisiciones o cambios que llevan a cabo constituyen “renovación tecnológica”.

“Las fragatas chilenas hoy ocupan a la mitad de los tripulantes y gastan la mitad del combustible”, subrayó Fernández, quien destacó que sus aviones también son actualmente “mucho más económicos, mucho más eficientes y de una tecnología mucho más moderna”.

De acuerdo con dicho diario chileno, Fernández y su homólogo peruano, José Antonio García Belaúnde, viajaron juntos desde Madrid a Praga en el avión del ministro de Relaciones Exteriores de España, Miguel Ángel Moratinos.

Sin embargo, el canciller chileno no reveló detalles de ese encuentro ni tampoco confirmó si durante el vuelo abordaron el tema de las compras militares.

8. El Peruano – jueves 14 de mayo de 2009 - sección política

Con argumentos jurídicos

El canciller José Antonio García Belaúnde dijo que el Perú está preparado para una eventual presentación de excepciones preliminares por parte de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ), y señaló que el equipo jurídico peruano maneja ese posible escenario en el diferendo marítimo.

“Estamos preparados para diversos escenarios”, declaró el diplomático a la agencia Andina, antes de su viaje a Praga, donde participará en la 14a Reunión Ministerial del Grupo de Río-Unión Europea.

Chile tiene plazo hasta junio para una eventual impugnación de la competencia de La Haya en la demanda por los límites marítimos que interpuso el Perú en 2008, la cual fundamentó con la presentación de su memoria en marzo pasado.

Posibilidades

El jefe de la diplomacia peruana mencionó que el Perú solo debe esperar dos posibilidades en la demanda a fin de establecer los límites marítimos con Chile, frente a los cuales ya se tomaron las previsiones correspondientes.

“Solo pueden haber dos escenarios: que no hayan excepciones preliminares, entonces, si se presenta la contramemoria (chilena) en marzo del próximo año; o que se presenten las excepciones preliminares, ahora en junio. Pero para esos dos escenarios estamos preparados”, subrayó el canciller.

Agregó que ante ambas posibilidades, el Gobierno peruano cuenta con un equipo jurídico de alto nivel para afrontar esos escenarios, a fin de asegurar a futuro el éxito de la demanda en la Corte de La Haya.

No hay versión oficial

El Perú no ha recibido ninguna comunicación oficial del Gobierno de Bolivia referida a la concesión de asilo a tres ex ministros de ese país y únicamente se han escuchado expresiones “hechas en la plaza pública” por el presidente Morales, aclaró el canciller García Belaúnde.

Antecedentes históricos

Las excepciones preliminares se encuentran dentro de las normas de la Corte de La Haya y Chile podría plantear, por esa vía, la inexistencia de un contencioso de límites marítimos.

El canciller García Belaúnde expresó hace poco su confianza en que dicho tribunal admita la demanda peruana, pese a la eventual presentación de las excepciones preliminares por parte de Chile. Dijo, entonces, que “de acuerdo con los precedentes, normalmente se admiten las causas”.

Demarcación

El Perú presentó en enero de 2008 una demanda en la Corte de La Haya para que este tribunal fije la frontera marítima con Chile, que aún no ha sido establecida en un tratado bilateral de límites.

Chile rechaza la demanda al considerar que la frontera quedó fijada en convenios firmados en 1952 y 1954, suscritos también por Ecuador, los que, sin embargo, se rubricaron para regular la actividad pesquera.

De no impugnar la competencia de la CIJ, Chile tiene plazo hasta marzo de 2010 para presentar sus contraargumentos.

9. Agencia Andina – jueves 14 de mayo de 2009 - sección política

Bolivia entregará información a Perú para que reconsidere asilo a ex ministros

Bolivia intentará que Perú reconsidere su decisión de otorgarles asilo a tres ex ministros del gobierno del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, para lo cual enviará toda la información relacionada con el proceso judicial en el que están inmersos, informó su canciller, David Choquehuanca.

Dijo que esta información será entregada por conducto diplomático a la Cancillería peruana, y se refiere al proceso que se sigue contra Sánchez de Lozada y sus ministros por la muerte de civiles durante las manifestaciones de 2003.

“Estamos enviando dos tomos de información al Gobierno peruano para que analice, valore, conozca y reconsidere la revocatoria del asilo concedido a tres ex ministros de Sánchez de Lozada”, manifestó Choquehuanca en rueda de prensa.

Según el portal Erbol (Educación Radiofónica de Bolivia), el canciller dijo que esta misma información será enviada al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a otros organismos internacionales y a las misiones diplomáticas acreditadas en Bolivia.

“El mundo debe saber que se trata de una demanda de justicia y respeto a los derechos humanos”, sostuvo el jefe de la diplomacia boliviana al tiempo de cuestionar el justificativo

usado por los ex ministros de Sánchez de Lozada de declararse perseguidos políticos para obtener asilo en Perú.

El Gobierno peruano otorgó asilo político al ex ministro Jorge Torres Obleas, y refugio a los también ex ministros Javier Torres Goitia y Mirtha Quevedo, procesados en su país por este tema.

Esta decisión motivó malestar en el gobierno boliviano, al punto que su presidente, Evo Morales, dijo que analizaría la posibilidad de romper relaciones con Perú.

El primer ministro peruano, Yehude Simon, enfatizó el lunes que los asilos otorgados al líder opositor Manuel Rosales de Venezuela, y los tres ex ministros bolivianos no son gestos inamistosos hacia Venezuela y Bolivia.

10. Agencia Andina – jueves 14 de mayo de 2009 - sección política

Defensa legal del TLC con Chile se presentará antes del 25 de mayo, informan

Antes del 25 de mayo estaría lista la defensa del Estado frente a la demanda de inconstitucionalidad contra el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Chile, estimó el jurista el jurista Javier Alva Orlandini, quien forma parte del equipo jurídico convocado para dicho caso.

“Nos reunimos constantemente con los doctores Walter Gutiérrez y Ernesto Blume y estamos elaborando la estrategia de defensa que presentaremos antes del 25 de mayo, la cual se encuentra muy bien sustentada”, indicó.

El ex presidente del TC agregó que la estrategia jurídica preparada por renombrados profesionales presenta “argumentos sólidos” por lo que vaticinó que el tribunal desestimaré la demanda de inconstitucionalidad.

La mencionada demanda fue presentada ante el tribunal por el Partido Nacionalista Peruano que considera que dicho Acuerdo Comercial con Chile debió ser discutido en el Parlamento.

Alva Orlandini explicó que tras la presentación de sus argumentos ante el TC, se esperará la vista de la causa en audiencia pública, por lo que la sentencia el TC se podría producir en el mes de junio.

“Luego de la contestación a la demanda planteada por los congresistas contra el TLC, el tribunal señalará día y hora para la vista de la causa y después de eso se tiene 30 días más para dictar sentencia”, informó.

El equipo de defensa del Estado se encuentra conformado por Javier Alva Orlandini, Walter Gutiérrez y Ernesto Blume; mientras que el de los demandantes por Alberto Borea y Vladimir Paz de la Barra.

12. El Comercio – viernes 15 de mayo de 2009 – sección política

Para Simon sería error de Bolivia romper con el Perú

Ni el presidente Alan García ni el canciller José Antonio García Belaúnde se pronunciaron ayer sobre la posibilidad de que Bolivia rompa relaciones con el Perú, como lo deslizó el mandatario Evo Morales. Esto a propósito de que el Gobierno Peruano otorgara asilo y refugio a los ex ministros bolivianos Jorge Torres, Javier Torres y Mirtha Quevedo.

“No creo que merezca comentarios una alocución llena de insultos en una plaza pública”, se limitó a decir el canciller, en comunicación desde Praga, sobre las palabras de Morales, quien el último miércoles reiteró que García protege delincuentes.

El único miembro del Ejecutivo que opinó fue el jefe del Gabinete, Yehude Simon: “Me parecería un gravísimo error para Bolivia romper relaciones con su hermano. Perú y Bolivia son países hermanos [...] tenemos una misma identidad”, dijo. Además, volvió a defender el amparo concedido a los referidos políticos.

BOLIVIA ANUNCIA PEDIDO

El canciller boliviano, David Choquehuanca, anunció ayer que enviará un informe al Gobierno Peruano con la intención de que revoque el asilo concedido a los ex ministros involucrados en el denominado “octubre negro” (represión militar que causó la muerte de 60 personas).

Choquehuanca se mostró seguro de que el Gobierno de García no contaba con toda esta información y que al conocerla haría una valoración adecuada y revisaría su posición.

El embajador boliviano en Lima, Franz Solano, consideró que si bien las relaciones pasan por un momento difícil, no se deben magnificar los problemas.

Aseguró que Morales solo devolvió la expresión “chabacano” a su par García porque antes el ministro de Educación, José Chang, lo llamó de igual manera.

PARA RECORDAR

Negativa de Bolivia

En el 2007, el Estado Peruano respetó la negativa del gobierno de Evo Morales de no conceder la extradición de Walter Chávez, ex asesor de Morales procesado por terrorismo por sus presuntos vínculos con el MRTA.

“Informe Perú” es un servicio de informaciones sobre Defensa - Fuerza Armada y Relaciones Exteriores de Perú que integra el **“Proyecto Observatorio Chile - Perú - Bolivia”**. Elaborado por el área de Defensa y Reforma Militar del IDL.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar de forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario EL Peruano: www.elperuano.com.pe

Diario EL Comercio: www.elcomercio.com.pe

Diario La República: www.larepublica.com.pe

Diario Perú 21: www.peru21.com.pe

Diario Gestión: www.gestion.com.pe

Agencia de Noticias Andina: www.andina.com.pe

Diario Digital RPP: www.rpp.com.pe

Revista Caretas: www.caretas.com.pe